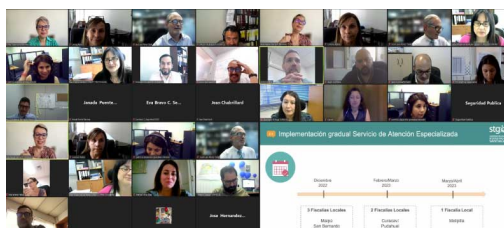


28/11/2022

Presentan proyecto de apoyo a Personas Mayores Víctimas de Delitos a municipios de la Zona Occidente

Los días 21 y 22 de noviembre se realizó –en formato *online*– la presentación del Programa de Inclusión de Personas Mayores Víctimas de Delitos de la Zona Occidente a los municipios de Maipú, Cerrillos, Buin, Calera de Tango, San Bernardo, Talagante y Padre Hurtado.



El proyecto, lanzado en la Gobernación Regional Metropolitana en agosto de 2022, irá en apoyo de las personas mayores de 65 años que sean víctimas de ilícitos en cualquier sector de esta jurisdicción, la más extensa de la Región Metropolitana y con un alto porcentaje de habitantes de zonas rurales.

Participaron del encuentro representantes de la Fundación Míranos, el Coordinador de Seguridad de la Gobernación Metropolitana, **Antonio Frey** y los encargados de seguridad y representantes de los municipios de Maipú, Cerrillos, Buin, Calera de Tango y San Bernardo, Talagante, Padre Hurtado, además del Fiscal Regional Occidente, **José Luis Pérez**, la Jefa de URAVIT, **María Angélica Venegas** y profesionales de dicha Unidad, así como representantes de las Fiscalías involucradas.

El Fiscal Regional José Luis Pérez ratificó el compromiso de esta Fiscalía Regional con el proyecto, cuya fecha de partida en el caso de Maipú, San Bernardo y Talagante está contemplada para diciembre próximo.

El proyecto incluye delitos contra la propiedad, robos no violentos, lesiones y hurtos, entre otros.

También se formarán mesas de trabajo con la Fundación, la Fiscalía Occidente, instituciones vinculadas a las/os adultas/os mayores.

¿Cómo operará el programa?

La iniciativa establecerá, a través de Fundación Míranos, un modelo de atención especializada que reconozca sus vulnerabilidades y necesidades, vinculando a víctimas mayores de 65 años con orientadoras/es especializadas/os que proporcionará la Fundación para cada Fiscalía Local, quienes acompañarán a las personas mayores víctimas en el proceso penal y articularán con la red pública respuesta a otras necesidades psicosociales que se detecten. Las/os orientadoras/es (1 para c/FL) serán asistentes sociales capacitadas en la atención a personas mayores.

La iniciativa, tendrá una duración de 24 y será implementando de manera gradual primero en las fiscalías de Talagante, Maipú y Oficina de Buin (San Bernardo) Luego, se extenderá a Pudahuel, Maipú y Curacaví.

La Fundación Míranos es una ONG que apunta a crear una sociedad más inclusiva, en la que las personas mayores sean escuchadas y valoradas en las distintas temáticas que las aquejan. Para ello, sus equipos realizan investigación de fenómenos que afectan a este segmento de la población, al tiempo que poseen una serie de programas en investigación de la vejez, con foco primordial en los fenómenos que provocan suicidios en este segmento etario.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369